



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
DECANATO



CONVOCATORIA

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES		
No.	Datos	Detalles
1.	Nombre y Especificación del puesto de trabajo	Coordinador de la Oficina de Atención al Estudiante
2.	Unidad solicitante	Decanato de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
3.	<i>Requisitos y cualidades exigidas al candidato</i>	<ul style="list-style-type: none">✚ Licenciado/a en Psicología o Trabajo Social.✚ Conocimientos básicos sobre la legislación universitaria.✚ Experiencia en la formulación de proyectos de vinculación estudiantil.✚ CUM global de egresado superior o igual a 7.50 puntos.✚ Tener tres años o más de gozar la calidad de graduado de la Universidad de El Salvador.✚ Carecer de sanción disciplinaria en la Facultad de donde se graduó✚ Carecer de sanción por parte del Consejo Superior de la Salud Pública (CSSP).✚ Poseer carnet de acreditación y autorización por parte de la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología (JVPP) o de la Junta de Vigilancia de la profesión en Trabajo Social.✚ Manejo comprobable de paquetes informáticos: Microsoft office (Word, Excel, Power Point, Publisher, etc), correo electrónico y redes sociales

		<ul style="list-style-type: none"> ✚ Facilidad de expresión y fluidez verbal. ✚ Capacidad de redacción de informes, programas y planes de trabajo de forma efectiva. ✚ Facilidad para implementar capacitaciones, seminarios y/o talleres con grupos masivos. ✚ Disposición al trabajo en equipo multidisciplinario. ✚ Excelente manejo de relaciones interpersonales.
4	Tipo de contratación	CONTRATO EVENTUAL, Del 15 de febrero de 2018 al 31 de julio de 2018
5.	Asignación de salario	\$ 1,000.00
6.	Documentación que deben presentar	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Solicitud expresando su deseo de coordinar la Oficina de Atención al Estudiante ✚ Hoja de vida, anexando copia de su título académico y de los atestados que acrediten su experiencia en el área que solicita, la formación en experiencia docente, así como cualquier otro aspecto que considere oportuno acreditar, tales como títulos o constancias de otros estudios realizados, entre otros. ✚ Deberá presentar un original y una copia en la Secretaría de la Facultad, debidamente foliados; de los cuales se le devolverán uno como acuse de recibo.
7.	Lugar y fecha para la presentación de los documentos	La recepción de solicitudes y documentos se hará en la Secretaría del Decanato de la Facultad, a partir de día jueves, 1 de febrero de 2018 hasta el día miércoles 7 de febrero de 2018. El horario de recepción es de 8:00 AM a 12:00 MD y de 2:00 PM a 6:00 PM